



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se secuestraron tres aparatos de telefonía celular, una batería y un chip de activación, de un sector de uso común del Pabellón N°6.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, se incautó un aparato de telefonía celular con batería, de una celda, identificándose al responsable.

Por último, en Villa Dolores en el Establecimiento Penitenciario N°8, personal de guardia secuestró un envoltorio con dos grs. de picadura de marihuana con responsable.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 16 de abril de 2015